

tros paniaguados y amigos! Afertunadamente para nosotros los tenemos, desgraciadamente para vosotros, os distinguís por no tenerlos.

Por esta razón mas resalta, en el agravio al público contribuyente, el conjunto de todos los beneficios hechos á uno solo. Como esto es cuestion de estómago, cada uno deposita en él, las sustancias que están en relacion directa á sus fuerzas digestivas. De aquí, que si nosotros fuésemos apegados á ciertas reglas de etiqueta cancelleresca, podríamos reclamar de V. Sr. Márquez Navarro, las consideraciones exigidas, por los seis grados de diferencia gerárquica; que nos ha reconocido superior á V., una corporacion oficial con carácter público por V. presidida.

Una afirmacion y una pregunta hace en su notabilísimo y habil trabajo el articulista á quien nos referimos: es la primera, la de que ha visto el público, como ha publicado, lo que ha dado en llamar su cuenta de administracion municipal, y es la segunda, para que le digamos si pueden hacer lo mismo y están dispuestos á verificarlo los Ayuntamientos antecesores.

Pues bien: á la afirmacion podemos decirnos y probaros, que eso que habeis publicado, ni es cuenta municipal ni nada con ello justificais; esa que llamais cuenta municipal, está colocada en un círculo de hierro que tiene por yantas inespugnables, las potentes é invencibles por hoy derramas gubernamentales; y á la pregunta; que todos los Ayuntamientos, absolutamente todos pueden hacer lo propio que habeis hecho, y el que parece que mas directamente pretendais aludir por mi conducto, ha estado, esta y estará siempre dispuesto á presentar lo que vosotros no habeis presentado.

Terminamos nuestro ya pesado trabajo y justo es, que habiendo tan mal invertido el tiempo, veamos si algun práctico y beneficioso resultado podemos conseguir para los habitantes de este término, dirigiendo una advertencia á los señores asociados de la Junta municipal como repartidora de consumos, para que se fijen mucho, en ese proyecto de reparto que han firmado; por que á tiempo están, en el juicio de agravios, para rectificar sus cometidos errores, que los hay sin ser pocos y que pueden ser de mucha trascendencia, por la razón de que cuando producen perjuicio, hay que guardarse del perjudicado; así como cuando se cometen éstos errores y mayores para producir generales beneficios, poco y mas que poco nada debe temerse de los beneficiados.

Y V. Sr. Alcalde, apártese de esa senda que le han trazado, de responsabilidades por arriba, responsabilidades por abajo, y dedique esas energías y esos trabajos, á buscar resoluciones firmes, con las que encuentren trabajo; esos pobres obreros que si llevan camisa por encima, es por que les falta el alimento por debajo, reflexione tambien las cuotas de ese reparto, para que queden tranquilos en el bolsillo los cuartos; que si al Tesoro interesa recibir el cupo señalado, no por eso hemos de permitir que sin habitantes para darlos, aumenten los individuos que Dios no quiso darnos; dejen el padron tranquilo y no intenten mistificarlo, que poca falta nos hace por que solos bastantes estamos; repartase lo que se pueda y  $\infty$  sobrante se le pone al gato, que no es animal dañino ni puede á nuestros hijos privarlos, del disfrute de lo suyo, por que sus padres lo

ganaron; arroje escrúpulos de monja y desatienda mandatos; busque en el pueblo apoyo, por esa forma ganado y todos le quedaremos por ese motivo obligados; á reconocer con justicia los favores dispensados; á solicitar del Altísimo, retire de su pensamiento lo que pueda hacer de malo, para que todos sus enemigos queden por este medio desarmados, y tengan que reconocer que estaban equivocados; demuestre al mundo entero, que estuvo mal aconsejado; que sus obras fueron producto, de un sentimiento extraño; que no volverá á coger, para otro desaguado; que ofrece arrepentimiento, para nunca parecer malo, y encomiende á Dios su alma para no hacer como este, otro reparto.

Lorenzo Lidueña.

## MACEO HA MUERTO ¡VIVA ESPAÑA!

El telégrafo nos anuncia la muerte del cabecilla filibustero Antonio Maceo, y España entera rebosa en júbilo al conocer este suceso cuya influencia en la campaña de Cuba es innegable.

Maceo fué el enemigo mas temible que tuvo nuestra causa; su prestigio entre la raza de color era grandísimo; sus cualidades de guerrillero admirables; su valor y su audacia superiores á toda ponderacion; por esto al morir, se puede afirmar que desaparece el brazo del filibusterismo, cuya desorganizacion comienza á manifestarse ya de un modo visible, para bien de nuestra angustiada pátria.

No podemos recordar el combate en que ha sido derrotado y muerto el supuesto general cubano por el comandante Cirujeda, sin que se exalte nuestro sentimiento patriótico, y nos haga esclamar con el delirio del entusiasmo:

¡Viva España!  
¡Viva la integridad de la nación!  
¡Viva el Ejército invencible que la defiende!

## POR LA JUSTICIA

No somos, ciertamente, nosotros los llamados á terciar en el gran debate, que en la actualidad ocupa la atención pública; nos referimos al efecto producido en la prensa independiente y pueblo de Madrid, con motivo del auto de sobreesimimiento dictado por la sala cuarta de aquella Audiencia.

La modestia que nuestra humildad nos impone no ha de ser obra para que dejemos de comunicar á nuestros lectores, los pensamientos que tal suceso nos sugiere, si que entren para

nada en nuestro ánimo, las afeciones é intereses políticos de ningun partido y mucho menos las groseras rencillas personales.

Nosotros, á la manera que el astrónomo, solicitado por el estudio de fugaz meteoro, dirige su atención á la inmensidad de los espacios, así, sugeridos por tal suceso dirigimos nuestra consideracion al estado político-social en que vivimos; y si hemos de decir la verdad de lo que pensamos, nada halagüeña, por cierto es esta verdad. En primer lugar, encontramos como cosa corriente y por todos aceptada la necesidad del orden como base fundamental de toda sociedad humana, es decir que sin orden, la sociedad no puede existir, y destruida, los hombres volverian á su estado primitivo; esto es, á ser una fiera mas en el orden zoológico, disputando su guarida al oso y el tigre, y ser, desdeñando en sus festines el succulento manjar de la carne de sus semejantes, vencido ó cazado. Entendemos que no habrá organismo alguno, llamese como quiera que tenga por mision, llevar al hombre á tal estado; y por consiguiente, que la proclamacion de principio que establece la necesidad del orden, como condicion, *sine qua non* para la existencia y progreso de toda sociedad, es comun á todos los programas políticos y sociales.

Sentado lo expuesto, como verdad indiscutible, pasemos á relacionarlo con otro orden de consideraciones. En toda sociedad existen dos clases de intereses: los generales y los particulares; el respeto absoluto de aquellos, y la realizacion de estos, armonizados entre si y garantidos por el poder de todos, es lo que constituye y determina el orden social, y hace posible la vida de toda entidad civil y política; pero como todo organismo necesita un medio donde realizarse, pues otra cosa seria tan absurda, como admitir un contenido sin continente, y no un medio cualquiera si no el solo apropiado á la naturaleza del contenido, como lo es el agua al pez, el aire al ave etc. sin que esté en nuestra mano el variarlo; por esta tambien verdad, cabe preguntarse ¿cual es el medio único donde el orden social puede realizarse? Sencilla es la contestacion, si el orden social representa la harmonia de los derechos de cada uno de los asociados con los derechos de todos, esto solo puede concebirse dentro de la idea de Justicia, y por consiguiente, es de necesidad concluir que la Justicia, es el único y solo medio donde se realiza el orden social. Es pues la Justicia el *sancta sanctorum* de toda sociedad, por medianamente que esté constituida: atental á ella, y oireis el

reli  
MIL. 5560RA  
JOTOMAZOR